



## TARIFA OFICIAL DE HONORARIOS DE FESTEJOS TAURINOS

(Aprobado por la Asamblea General de fecha 05/03/2008)

	Días Laborales	Fines de semana: (Comprendido entre el Viernes desde las 22:00 horas hasta el lunes 8:00 horas), Festivos y vísperas de Festivos desde las 22:00 horas.
Entre las 7:00 y las 14:00 horas  (Máximo dos horas)	81'75 €	98'15 €
Entre las 14:00 y las 22:00 horas  (Máximo cuatro horas)	122'65 €	151'25 €
Entre las 22:00 y las 7:00 horas  (Máximo cuatro horas)	163'55 €	196'25 €

**Nota:**

Si se rebasaran dichos tiempos se considerará, a efectos de liquidación de honorarios, una nueva exhibición.

El 15% se le retendrá al Colegiado para efectuar la Declaración de la Renta, y el 4% será para el Colegio Oficial de Enfermería; siendo así un descuento del 19% de la totalidad del Presupuesto de los Honorarios de los Festejos Taurinos, según la Reunión de fecha 30/05/2000, aprobada por todos los asistentes.

Dichas Tarifas se incrementarán anualmente, en base al IPC anual.